

XXI CONVENIO GENERAL DE LA INDUSTRIA QUÍMICA

COMUNICADO 5

Sin avances en Seguridad y Salud Laboral, Medio Ambiente y Derechos Sindicales

UGT FICA lamenta la escasa flexibilidad de la patronal en la negociación del XXI Convenio de la Industria Química

Madrid 17 de mayo 2024

La reunión de ayer de la mesa negociadora del XXI Convenio General de la Industria Química finalizó con pocos avances en los tres capítulos previstos para negociar en esta reunión, en concreto, el Capítulo IX, sobre Seguridad y Salud Laboral (Artículo 70); el Capítulo X, dedicado a Medio Ambiente (Artículos 71 y 72), y el Capítulo XIII, centrado en los Derechos Sindicales (Artículos 82,84,85 y 87).

UGT FICA valora negativamente la escasa flexibilidad demostrada por la patronal durante la negociación de estos capítulos, y su postura de rechazo a la mayor parte de las propuestas presentadas por la parte social.

Así, en el **Capítulo sobre Seguridad y Salud Laboral**, tras insistir en la importancia de dar prioridad a la prevención de riesgos laborales, la patronal Feique se ha pronunciado a favor de dejar el articulado del convenio tal y como está, pero proponiendo a continuación, la introducción del control de drogas y alcoholemia, una petición sobre la que vienen insistiendo en anteriores convenios y a la que desde UGT FICA nos hemos opuesto. En resumen, la patronal ha rechazado todos los planteamientos de la representación de los trabajadores con excepción a la relativa a facilitar la documentación a la salud laboral en formato digital.

Con relación al **Capítulo de Medio Ambiente**, la patronal del sector ha rechazado todos los planteamientos de la parte social a excepción de facilitar a la Comisión Mixta el registro de delegados y delegadas de medio ambiente.

Por último, sobre el **Capítulo de Derechos Sindicales**, la patronal ha rechazado todas y cada una de las propuestas incluidas en la plataforma reivindicativa.

La reunión finalizó, por tanto, sin avances significativos en ninguno de los tres capítulos negociados. En la próxima reunión, prevista para el próximo 5 de junio, se va a abordar la negociación de los capítulos sobre Igualdad, Formación y Otros Articulados.

Desde UGT FICA vamos a seguir aportando nuestras propuestas para conseguir un convenio mejor para el conjunto de trabajadores y trabajadoras de la industria química, y pueda seguir siendo considerado como uno de los convenios de referencia en las relaciones laborales de nuestro país.

TRABAJAMOS POR MEJORAR NUESTRAS CONDICIONES LABORALES.
LUCHAMOS POR EL CUMPLIMIENTO DE LO ACORDADO.